

ACTA DE REPLANTEO DE OBRA

Obras a realizar:	REPARACIÓN PARCIAL CUBIERTA CP ALAITZ
Emplazamiento:	CP ALAITZ. AVDA. CENTRAL S/N, EN BARAÑAIN.
Licencia de Obras:	<i>No procede.</i>
Promotor:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN
Proyectista:	JOSE M ^a PRADA VELÁZQUEZ (ARQUITECTO).
Dirección facultativa:	JOSE M ^a PRADA VELÁZQUEZ (ARQUITECTO).

Los que suscriben, de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, hacen constar que:

1. Se dispone por parte del promotor de los espacios en los que se va a desarrollar la actuación.
2. Estos espacios se encontrarán libres en el momento de inicio de las obras.
3. Que el proyecto planteado tiene cabida en el ámbito en el que se plantea; es decir la realidad geométrica de la cubierta se ajusta a la geometría planteada en proyecto, no existiendo impedimento para su realización.
4. Que el resto de aspectos básicos para la viabilidad del proyecto se cumplen.

Y en prueba de conformidad firman la presente Acta, por triplicado y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados.

Barañain (Navarra), a agosto de 2020

El promotor

El proyectista